



ALCALDÍA DE CUMARAL

APROBACION DE GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTRATO No. MC-003-2026

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META		
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS (\$49.025.000) M/CTE		
TOMADOR	JOHAN FERNANDO TORRES LIZCANO C.C No. 79.977.769 DE BOGOTÁ D.C.		
ASEGURADO/ BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE CUMARAL (META) Nit, No. 892099184-9		
TIPO DE APROBACION	Póliza de RCE	X	
POLIZA	30-54-101004500 ANEXO 0		
FECHA DE LA POLIZA	23-02-2026		
COMPañIA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Amparo básico, predios, labores y operaciones; patronal; contratistas y subcontratistas; vehículos propios y no propios.	\$350.181.000	2026	02	20	2026	12	31

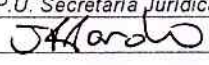
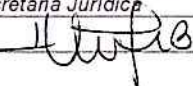
OBSERVACIONES

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA CARTA DE ACEPTACIÓN No. MC-003-2026.

LOS DEMAS TERMINOS LA PRESENTE APROBACIÓN SE REALIZA CON BASE Y FUNDAMENTO EN LA CARTA DE ACEPTACIÓN No. MC-003-2026 DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

Verificada la Garantía que reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato, se aprueba la garantía aquí descrita a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del 2026.


LIZETH NATALY ZAMBRANO BARAHONA
Secretaria Jurídica

ACTIVIDAD	PROYECTO	REVISÓ y APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Julieth Marina Rojas Pardo	Lizeth Nataly Zambrano Barahona
CARGO	P.U. Secretaria Jurídica	Secretaria Jurídica
FIRMA		



**VERIFICACION GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
CONTRATO No. MC-003-2026**



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-54-101004500

Fecha de expedición:

lunes, 23 de febrero de 2026

Asegurado:

TORRES LIZCANO JHOAN FERNANDO

Inicio de vigencia:

viernes, 20 de febrero de 2026

Valor total asegurado:

\$ 350.181.000,00

Número de anexo:

0

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:

TORRES LIZCANO JHOAN FERNANDO

Fin vigencia:

jueves, 31 de diciembre de 2026